# Tema 21 del orden del día: Grupo de Trabajo del GAC sobre la Participación en el Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN – Actualización al GAC

## Cuestión

Posibles criterios centrados en la política pública para que el NomCom los utilice en la selección de miembros para la Junta Directiva de la ICANN.

## Acción requerida por parte del GAC

La presidente del Grupo de Trabajo (Olga Cavalli, Argentina) ha distribuido al GAC para comentario y revisión el último borrador de criterios sugeridos centrados en la política pública para que el NomCom los utilice en la selección de miembros de la Junta de la ICANN, Se adjunta el documento borrador.

## Posición actual

Este Grupo de Trabajo fue creado en el año 2014 y está presidido por Argentina (Olga Cavalli).

El Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN es un comité independiente encargado de identificar y seleccionar personas para ocupar puestos de liderazgo dentro de la ICANN. En los Estatutos de la ICANN se establece que el NomCom designe a una serie de personas para ocupar cargos en la Junta Directiva (Junta) de la ICANN, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y el Comité Asesor At-Large (ALAC).

El GAC tiene un puesto en el NomCom. Sin embargo, hace algunos años que el mismo está vacante debido a la falta de acuerdo dentro del GAC sobre el rol adecuado para dicho puesto.

## Información adicional

Sitio web del Grupo de Trabajo del GAC: <https://gac.icann.org/working-group/gac-working-group-on-gac-participation-in-nomcom>

NomCom de la ICANN: <https://www.icann.org/nomcom2018>

Revisión organizacional del NomCom: <https://community.icann.org/display/OR>

## Administración de la documentación

|  |  |
| --- | --- |
| **Título** | Grupo de trabajo del GAC sobre la participación en el NomCom |
| **Distribución** | Miembros del GAC |
| **Fecha de distribución** | 7 de junio de 2018 |

## ANEXO: Documento entregado al GAC por Olga Cavalli el 4 de junio de 2018

## Criterios para que el GAC se presente al NomCom

## V8 – marzo de 2018

El GAC tiene la visión de que la Junta de la ICANN debería incluir, colectivamente entre sus miembros, miembros que tengan los siguientes atributos y cualificaciones:

**Las cualidades personales y experiencia identificadas por la Junta de la ICANN en su asesoramiento al NomCom de marzo de 2017**[[1]](#footnote-1)**.**

FUNDAMENTO: Es una cuestión de buena política pública que la ICANN funcione de manera eficiente y eficaz. Los criterios identificados por la Junta parecen ser un conjunto razonable de requisitos operativos para este propósito.

**Experiencia de trabajo con o en el sector público, incluyendo el gobierno nacional o local, autoridades públicas u organismos intergubernamentales.**

**.**

FUNDAMENTO: La experiencia en trabajar o interactuar con gobiernos o autoridades públicas contribuiría a un buen entendimiento de los aportes de la Junta del GAC que representan la perspectiva de los gobiernos y organismos intergubernamentales afectados/interesados.

**Una comprensión y apreciación de anticipar el interés público mediante la creación de asociaciones y consenso**

**.**

FUNDAMENTO: La comprensión y apreciación de asociaciones públicas-privadas o los procesos de múltiples partes interesadas con historial en desarrollar un enfoque de consulta pueden facilitar la resolución constructiva de asuntos.

**Experiencia en el escenario multicultural y comprensión del valor y la importancia de la diversidad de la ICANN como coordinador global del Sistema de Nombres de Dominio**

**.**

FUNDAMENTO: La búsqueda de diversidad es un objetivo legítimo en materia de política pública, en particular, cuando se trata de una organización global que lucha por ser inclusiva.

1. Véase <https://www.icann.org/en/system/files/correspondence/crocker-to-nomcom-09mar17-en.pdf>

. [↑](#footnote-ref-1)